
PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE AGOSTO Y ESPECIAL DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE DOS MIL VEINTITRÉS.
3. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE AGOSTO Y ESPECIAL DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE DOS MIL VEINTITRÉS.
4. INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTISEIS DE AGOSTO AL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE CONVOCA A LAS Y LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR LOS CARGOS DE CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES; Y SECRETARIAS O SECRETARIOS DE LOS VEINTISÉIS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024; Y APRUEBA EL MÉTODO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE EJECUTA LA SANCIÓN IMPUESTA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL INSTRUMENTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO INE/CG442/2023.
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LAS Y LOS ASPIRANTES A LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y SE EMITE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN POSTULARSE COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA RENOVAR LOS CARGOS DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL Y AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024.
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DETERMINA QUE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" ESTARÁ A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DA RESPUESTA A DIVERSOS ESCRITOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA.
10. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO DEL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PUEBLA, PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO.
11. RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO DEL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARA LA CONSERVACIÓN DE SU REGISTRO.
12. ASUNTOS GENERALES.